



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019

Periodo abril a junio de 2019

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Séptima Sesión Ordinaria
Versión 0.1
9 de julio 2019**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2019.07 4	Versión para convocar a CECyCC.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
PRESENTACIÓN	3
1. ACCIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	4
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i> (CLAVE POA 2019-24A000-0502-136-081002-17-101-1)	4
2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.....	22
2.1. ACTIVIDADES ORDINARIAS	22
3. PERSPECTIVAS DE INCIDENCIA A FUTURO.....	32
3.1. DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	32
3.2. FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD	32

Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo de abril a junio de 2019, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019 (PECyCC 2019). Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2019 correspondientes a la actividad institucional *Educación para la vida en democracia*.

Respecto a la actividad institucional indicada, se informa sobre el avance en el desarrollo de las acciones siguientes:¹

1. Realizar la encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes;
2. Utilizar nuevas tecnologías para la promoción de la educación cívica del IECM;
3. Realizar contenidos audiovisuales para promover la educación cívica y construcción de ciudadanía a través del uso de nuevas tecnologías;
4. Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la Ciudad de México;
5. Organizar una convivencia deportiva por la democracia y los derechos humanos con motivo del 20 aniversario del IECM;
6. Dar seguimiento a la implementación de las acciones educativas para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia realizadas por la figura responsable de las direcciones distritales con el apoyo de los promotores ciudadanos a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC);
7. Impulsar la difusión de acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania;
8. Formar a jóvenes replicadoras/es;
9. Diseñar y difundir de manera permanente entre las y los mexiqueños residentes en el extranjero contenidos sobre educación cívica, cultura política y derechos políticos;
10. Organizar el Concurso Juvenil de Deliberación Pública;
11. Abrir espacios de debate para partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general;
12. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica

¹ La numeración corresponde a cada una de las acciones contenidas en el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019.

como (INMUN); **13.** Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos; **14.** Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México; **15.** Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe; **16.** Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia; **17.** Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares; **18.** Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil; **19.** Generar un catálogo de instituciones y de servicios para uso de los órganos desconcentrados del IECM; **20.** Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM; **21.** Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México y **22.** Organizar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación.

Por último, en el apartado de *Otras actividades* se refieren acciones que el área de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía ha llevado a cabo durante el trimestre y que darán respuesta de lo estipulado en el PECyCC 2019 vinculadas con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723), así como al Anexo Técnico del Convenio específico entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019, relativo al periodo de abril a junio. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la DEECyCC pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) el Segundo informe trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del PECyCC 2019.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas con respecto al cumplimiento del PECyCC 2019² y las Actividades institucionales descritas en el Programa Operativo Anual 2019 (POA 2019).³

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en la actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman la actividad institucional y que a su vez constituyen las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2019 y las fichas del POA 2019; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

² Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-314-18, de fecha 28 de septiembre de 2018.

³ Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-329-18 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-001-19.

1. Acciones realizadas en la Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2019-24A000-0502-136-081002-17-101-1)

De las 22 acciones consignadas en el *Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019*, en el trimestre que se reporta se dio atención a la totalidad de las mismas. A continuación, se describen el avance para el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2019.

Respecto a la **acción 1. “Realizar la encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes”**, durante el periodo abril a junio se realizaron ajustes a las boletas de la Consulta para niños, niñas y adolescentes 2019 (CNNA 2019), para los tres segmentos de edad, de 6 a 9 años, de 10 a 13 años y de 14 a 17 años, se redactó el documento rector de la Consulta, el Anteproyecto de Acuerdo para el Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria, así como la imagen gráfica y sus aplicaciones a todos los materiales didácticos y promocionales que se utilizarán en este ejercicio consultivo, con la finalidad de presentarlos a la CECyCC, en su sesión ordinaria del mes de julio.

Se tuvieron reuniones de trabajo al interior del IECM, con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para el desarrollo del sistema informático; con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), para incluir la estrategia de difusión de la Consulta en el documento rector. Asimismo, las boletas se enviaron a juceo e incorporaron observaciones del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); se incorporaron reactivos a sugerencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), así como organizaciones de la sociedad civil como el Colectivo para el Desarrollo Educativo Albanta y México Negro, A.C.

Tuvieron lugar reuniones de trabajo con la Autoridad Federal Educativa en la Ciudad de México, así como la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas para solicitar su apoyo en la realización de la CNNA 2019 en su modalidad electrónica en los planteles de las secundarias técnicas.

Para dar cumplimiento a la **acción 2. “Utilizar nuevas tecnologías para la promoción de la educación cívica del IECM”**, durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo las siguientes tareas.

- a) Se dio continuidad al diseño y programación del sitio de Internet de la Ludoteca Cívica (LUCI) que se desarrollará bajo la modalidad de microsítio y estará alojado en la página web del IECM;
- b) Se dio continuidad al manejo y actualización de la cuenta de Facebook de la LUCI.

Respecto a la **acción 3. “Realizar contenidos audiovisuales para promover la educación cívica y construcción de ciudadanía a través del uso de nuevas tecnologías”**, como parte de las acciones para difundir el Informe de resultados de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2017, en el trimestre que se reporta se continuó con la grabación de las entrevistas a alcaldesas y alcaldes de la Ciudad de México, aún quedan pendientes las entrevistas a las personas titulares de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztapalapa y Xochimilco.

Además, se están redactando los guiones para cortometrajes que se difundirán en redes sociales y en la plataforma de Ciudad KeVe.

Por otro lado, se encuentra ya el proceso organizativo del Taller de Cortometrajes “Lucinito”, en colaboración con la Universidad del Claustro de Sor Juana AC.

Referente a la **acción 4. “Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la Cdmx”**, el 21 de febrero de 2019, la CECyCC aprobó por unanimidad el *Documento Rector y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso Juvenil de Arte en Grafiti “Espacio que incluye”*. Por su parte el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-016/2019, aprobó la Convocatoria al Concurso Juvenil de Arte en Grafiti “Espacio que incluye”, el 28 de febrero de 2019.

Posteriormente, se continuó con la difusión de la convocatoria, mediante carteles, cuadráticos, páginas web y redes sociales, entre otros, en instituciones gubernamentales,

instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y centros culturales, por mencionar algunos.

Además, se continuó el trabajo conjunto con la UTSI para el diseño y puesta en marcha del sistema de registro al concurso.

Se llevó a cabo la instalación del jurado calificador, se dictaminaron los bocetos inscritos, se intervino el muro ubicado en la demarcación territorial de Cuauhtémoc, se inauguró una exposición con la totalidad de los trabajos participantes en el Concurso Juvenil de Arte en Grafiti “Espacio que incluye” y se premió a las personas ganadoras. El detalle de esta acción se presentará mediante un informe a la CECyCC.

Respecto a la **acción 5. “Organizar una convivencia deportiva por la democracia y los derechos humanos con motivo del 20 aniversario del IECM”** el 13 de mayo de 2019, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.5.5.2019 se aprobó el Documento rector II JORNADAS: MUJERES, INTELIGENCIA Y AJEDREZ 2019, con lo cual se busca promover la participación de las mujeres en actividades lógico-matemáticas y tecnológicas, a través de la disciplina del ajedrez y la robótica para contribuir así a la igualdad de género en la Ciudad de México. Esta actividad se realizará de junio a agosto de 2019.

Entre las actividades a realizar se encuentran los talleres de ajedrez y de robótica, uno en cada distrito cabecera de demarcación territorial, un torneo de ajedrez para aproximadamente 200 personas, exhibición de partidas simultáneas de ajedrez, concurso y exhibición de robots, así como dos conferencias y una mesa redonda.

El 25 de junio dieron inicio los talleres de ajedrez y robótica en los distritos 20 y 26 con la asistencia de 35 niñas y 21 niños.

Referente a la **acción 6. “Dar seguimiento a la implementación de las acciones educativas para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia realizadas por la figura responsable de las direcciones distritales con el apoyo de los promotores ciudadanos a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC)”**, según los datos reportados por las 33 direcciones distritales, a través del SISECyCC entre

el 1 de abril y el 30 de junio de 2019, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Nombre de taller	Vertientes	Número de Acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos	Mujeres	24	315	114	429
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	5	80	18	98
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	30	408	45	453
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	29	357	94	451
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	55	846	205	1051
La democracia en la familia	Mujeres	37	492	132	624
Subtotal		180	2498	608	3106
Chavos con valor	Jóvenes	153	1967	2020	3987
Tú eliges	Jóvenes	93	1233	1263	2496
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	108	1288	1274	2562
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	99	1176	1044	2220
Noviazgo democrático	Jóvenes	180	2234	2137	4371
Subtotal		633	7898	7738	15636
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	85	491	1058	1549
Subtotal		85	491	1058	1549
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	32	359	332	691
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad	Población en general	27	317	232	549
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Población en general	6	78	27	105
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Población en general	5	96	74	170
Subtotal		70	850	665	1515
Total de talleres		968	11737	10069	21806

El total de intervenciones educativas del segundo trimestre se observa en la siguiente tabla:

Nombre de taller	Número de Acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos	280	3319	3283	6602
De paseo por la democracia	111	1281	1221	2502
¿Qué es la democracia?	8	77	69	146
Taller Pinta de colores la democracia	198	2482	2302	4784
El día de la democracia escolar	9	1032	1010	2042
El valor de?	104	1502	1424	2926
¿La democracia es asunto de todos?	20	445	317	762

Nombre de taller	Número de Acciones	Mujeres	Hombres	Población total
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	12	789	659	1448
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	3	39	20	59
Bienvenidos a la ciudadanía	1	10	4	14
Simulacro de elección	2	19	16	35
Cine debate	186	1956	1862	3818
Educación ciudadana y violencia	17	250	124	374
Total	951	13201	12311	25512

El total de acciones educativas del segundo trimestre son:

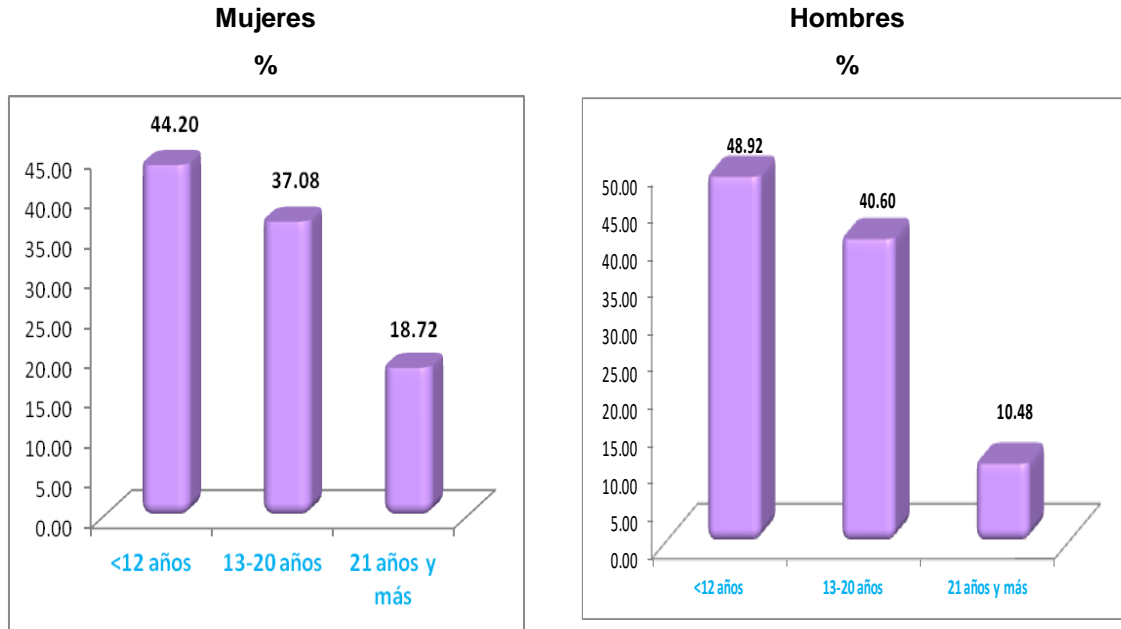
Acción	Número de Acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Taller	968	11737	10069	21806
Intervención educativa	951	13201	12311	25512
Total	1919	24938	22380	47318

La cifra acumulada de acciones educativas realizadas de enero a junio de 2019 por las 33 direcciones distritales, desglosadas por género y rango de edad, son las siguientes:

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres				Hombres				Total
		< 12 años	13-20 años	21 años y más	Subtotal	< 12 años	13-20 años	21 años y más	Subtotal	
Talleres	1043	2033	7707	2824	12564	1999	7521	1150	10670	23234
Intervenciones	989	9599	2051	2104	13754	9476	2001	1309	12786	26540
Total	2032	11632	9758	4928	26318	11475	9522	2459	23456	49774

Conforme a las cifras anteriores, el porcentaje de participación por género y rango de edad es el siguiente⁴:

⁴ Los rangos de edad son agrupaciones de las cifras capturadas en el SISECyCC conforme al *Procedimiento para implementar acciones educativas para la adquisición, apropiación y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, a través de los órganos desconcentrados*, Código: IECM/PR/DEECyCC/4/2017 (Sistema de gestión de calidad).



Respecto de la **acción 7. “Impulsar la difusión de acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania”**, el objetivo del establecimiento “Centro de Participación Ciudadana” del IECM en KidZania Santa Fe es dar a conocer la importancia de la participación ciudadana y concientizar a las y los visitantes acerca de los conceptos en materia electoral y de educación cívica, mientras interpretan los roles de encuestador y de planeador de una ciudad en este espacio lúdico-educativo en el que niñas, niños, docentes, madres y padres de familia y otros acompañantes, aprenden de experiencias prácticas de participación ciudadana y adquieren nociones básicas para conducirse con apego a principios y valores democráticos. Además, reconocen al IECM como institución que contribuye en su desarrollo de habilidades ciudadanas y promueve el ejercicio de sus derechos. Al mes que se reporta el módulo ha tenido el siguiente número de visitas, se presenta desagregado por género y edad.

Ejercicio	4 a 6 años		7 a 10 años		11 y + años		Total por género		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2019	3,379	3,246	3,842	4,386	1,628	1,876	8,849	9,508	18,357

Asimismo, en este periodo se inició con la elaboración del anexo técnico para renovar la contratación del servicio.

En relación con la **acción 8. “Formar a jóvenes replicadoras/es”**, el cumplimiento de esta acción está programada para el tercer trimestre del año; sin embargo, se inició la revisión bibliográfica para el diseño del contenido de los talleres y la redacción del anexo técnico correspondiente para la contratación de un servicio especializado.

Respecto a la **acción 9. “Diseñar y difundir de manera permanente entre las y los mexiquenses residentes en el extranjero contenidos sobre educación cívica”** se han redactado los contenidos y se encuentran en la fase de diseño seis postales relacionadas con temas de interés para la comunidad capitalina en el extranjero y para las personas habitantes de la Ciudad de México.

En cuanto a la **acción 10. “Organizar el Concurso Juvenil de Deliberación Pública”** como parte de las actividades de organización, el 6 de junio de 2019 la CECyCC aprobó mediante Acuerdo No. CECyCC. 6ª. Ord.4.6.2019 el *Documento Rector del Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2019*, así como el *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso Juvenil de Deliberación Pública 2019*.

Además, se trabajó en conjunto con la UTSI para la realización del diseño del sistema de registro al concurso, en el cual se hicieron pruebas de funcionamiento.

Adicionalmente se trabajó en una Adenda al Documento Rector y la Convocatoria en la que se contempla que para este año, y con el fin de incluir a la población de la Ciudad de México que residen fuera del país, se realicen debates de exhibición desde el extranjero.

Respecto a la **acción 11. “Abrir espacios de debate para partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general”**, con el objetivo de construir puentes de entendimiento entre actores sociales, académicos, representantes de instituciones, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, se llevaron a cabo 10 *Diálogos juveniles por una cultura cívica*, los cuales sirvieron para incidir en la construcción de ciudadanía entre personas jóvenes, mediante la apertura de espacios de reflexión, intercambio y encuentro con la finalidad de conocer, validar e innovar propuestas que contribuyan a

mejorar el trabajo en materia de educación cívica, así como el logro de objetivos en beneficio de las juventudes de la Ciudad de México.

Para la **acción 12. “Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como (INMUN)”**, como parte de los trabajos para dar continuidad al Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN), el cual representa un ejercicio académico a nivel secundaria, medio superior, superior y posgrado, en el que se busca simular los diferentes órganos de las Naciones Unidas u Organismos Colegiados Regionales con el objetivo de brindar herramientas de debate, cultura, entendimiento y cooperación entre las y los participantes provenientes de diferentes instituciones académicas; se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría General del INMUN para actualizar su carta orgánica, así como para la organización de la presentación del Informe de actividades del INMUN 2019 y la toma de protesta de la nueva Secretaría General. A la actividad sustantiva de esta acción se le dio cumplimiento durante el primer trimestre.

Respecto de la **acción 13. “Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos”**, con apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante el periodo reportado se expidieron 132 oficios de aceptación para personas prestadoras de servicio social y se solicitó la baja anticipada de once de ellas.

Total de estudiantes reclutadas(os) al 14 de junio de 2019	162
Oficios de aceptación de servicio social expedidas durante el 2º Trimestre	132
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social del 2º Trimestre	11
Total de prestadoras y prestadores de servicio social en activo	151

Si se considera que al 14 de junio de 2019 se reclutaron un total de 162 prestadores y que el total de ellos programado al segundo trimestre es de 132, puede afirmarse que la meta se encuentra cumplida con un porcentaje de avance de 122.72%.

Las y los estudiantes realizan actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas.

La composición del conjunto de promotoras y promotores ciudadanos según sexo, se muestra a continuación:

Sexo	Promotores ciudadanos	%
Mujeres	102	62.96
Hombres	60	37.04
Total	162	100

Promotoras y promotores ciudadanos según nivel educativo:

Nivel	Promotores ciudadanos	%
Medio Superior	11	6.79
Superior	151	93.21
Total	162	100

Promotoras y promotores ciudadanos según carrera:

Carrera	Promotores y Promotoras ciudadanas	%
Licenciatura en Psicología	17	10.49
Licenciatura en Derecho	15	9.26
Licenciatura en Sociología	14	8.64
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	12	7.41
Licenciatura en Pedagogía	10	6.17
Licenciatura en Economía	9	5.56
Licenciatura en Administración	8	4.94
Licenciatura en Trabajo Social	7	4.32
Ingeniería en Sistemas Computacionales	6	3.70
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	5	3.09
Licenciatura en Política y Gestión Social	5	3.09
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	5	3.09
Licenciatura en Administración de Empresas	4	2.47
Licenciatura en Comunicación y Periodismo	4	2.47
Licenciatura en Mercadotecnia	4	2.47
Licenciatura en Geografía	4	2.47

Carrera	Promotores y Promotoras ciudadanas	%
Carrera de Técnico en Administración de Recursos Humanos	3	1.85
Carrera de Técnico en Trabajo Social	3	1.85
Carrera Profesional Técnica Bachiller en Contabilidad	3	1.85
Ingeniería en Gestión Empresarial	3	1.85
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	3	1.85
Licenciatura en Filosofía	3	1.85
Licenciatura en Relaciones Internacionales	3	1.85
Ingeniería en Logística	2	1.23
Licenciatura en Relaciones Comerciales	2	1.23
Carrera Profesional Técnica Bachiller en Electromecánica Industrial	1	0.62
Licenciatura en Comunicación y Cultura	1	0.62
Licenciatura en Contaduría	1	0.62
Licenciatura en Diseño Gráfico	1	0.62
Licenciatura en Etnología	1	0.62
Licenciatura en Historia	1	0.62
Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas	1	0.62
Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	1	0.62
	162	100

Además, se presenta la distribución de prestadoras(es) de servicio social por escuela de procedencia:

Institución educativa	Promotores y Promotoras ciudadanas	%
Universidad Nacional Autónoma de México	57	35.19
Universidad Autónoma Metropolitana	31	19.14
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	11	6.79
Universidad Icel	10	6.17
Universidad Insurgentes	9	5.56
Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios CETIS	7	4.32
Universidad de la República Mexicana UNIREM	7	4.32
Universidad del DF	5	3.09
Instituto Tecnológico de Milpa Alta	4	2.47
Universidad del Desarrollo Empresarial UNIVDEP	4	2.47
CONALEP	3	1.85
Instituto Politécnico Nacional	3	1.85
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	2	1.23

Institución educativa	Promotores y Promotoras ciudadanas	%
Barra Nacional de Abogados	1	0.62
Escuela Nacional de Antropología e Historia	1	0.62
Universidad de Ciencias y Administración UCAD	1	0.62
Universidad de Londres	1	0.62
Universidad La Salle	1	0.62
Universidad Latina (UNILA)	1	0.62
Universidad Tecmilenio	1	0.62
Universidad Tres Culturas	1	0.62
Universidad Tecnológica en Línea	1	0.62
Total	162	100

En relación con la **acción 14. “Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México”**, el *Manual de observación electoral para la elección de representantes estudiantiles en instituciones educativas*, fue diseñado para su utilización en los diversos ejercicios electivos donde el IECM participe.

El *Manual* fue proporcionado al Comité de Organización Electoral del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, para ser implementado durante sus jornadas de elección de sociedades de alumnos de los niveles medio superior y superior, que tuvieron lugar durante la segunda semana de abril de 2019.

De igual forma, y previo a las elecciones de representantes, se ofreció una capacitación durante la primera semana de abril a los estudiantes que participarían como observadores, a decisión del Comité organizador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. Se les obsequiaron varios ejemplares del *Manual* para su utilización.

Para la **acción 15. “Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe”**, durante el trimestre que se reporta se han desarrollado las actividades siguientes: se continuó con la redacción de los contenidos para tres

aplicaciones (elige tu propia historia, Ciudad Keve en app y aplicación para formar en la cultura de la denuncia); además, se continuó con la redacción del Anexo Técnico para contratar los servicios profesionales de quien busque desarrollar las aplicaciones; simultáneamente, se da seguimiento a la gestión que realizan las direcciones distritales cabeceras de demarcación para las entrevistas a alcaldesas y alcaldes realizadas por niñas, niños y adolescentes; y, se adquirieron los materiales promocionales alusivos a la plataforma multimedia interactiva que se distribuirán en el Centro de Participación Ciudadana del IECM en Kidzania Santa Fe y durante el desarrollo de la CNNA 2019. Finalmente, se ha dado seguimiento a varios eventos de interés para niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes con la finalidad de difundirlos en las redes sociales de Ciudad KeVe.

Respecto de la **acción 16. “Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia”**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: **1)** Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, **2)** Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta educación media superior, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en el segundo trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y padres de familia, sesión única	4	82	Se llevaron a cabo en las siguientes instituciones. <ul style="list-style-type: none"> • CAIC “Beethoven” (1). • CAIC “Chip y Dale” (1). • Centro Comunitario “Francisco Villa” (1). • Centro Cultural Iztapalapa (1).
Madres y padres de familia, Tipos de autoridad	2	412	Se desarrollaron estas sesiones en el Congreso de madres y padres de familia organizado por la DGEST. (2)
Docentes, sesión única	7	189	Se llevó a cabo el Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos de Escuelas Secundarias Técnicas (7)
Microtaller para Docentes	1	32	Se desarrolló en la Escuela Secundaria Diurna No. 206

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Funcionarios públicos, Yo formo en valores	8	268	Estas intervenciones se desarrollaron en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • IECM (4) • Sistema de Aguas de la Ciudad de México (1) • Escuela Primaria "Luis Donaldo Colosio" (1) • Secretaría de Gobernación (1) • IECM. Comites Vecinales (1)
Evento especial, público en general	7	367	Se colaboró en eventos especiales en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Desarrollo Social San Juan Tepepan "La Casita" (1) • Alcaldía Miguel Hidalgo (1) • El Caracol AC (1) • Comunidad de Atención Especializada para Mujeres (3) • Alcaldía Iztacalco (1)
Total	29	1350	

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnas/os de primarias	4	246	Se atendió a alumnas/os de primarias en modalidad de sesión única, en las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> • Centro Femenino y de Trabajo "Carmen Serdán" (1) • Escuela Primaria "Calpulli Caltongo" (2) • Escuela Primaria "República de Panamá" (1)
Alumnas/os Secundaria, sesión única	30	958	Se atendió a alumnas/os de escuelas secundarias en modalidad de sesión única en los siguientes espacios. <ul style="list-style-type: none"> • Tercer Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos (17) • Escuela Secundaria Diurna No. 121 (4) • Escuela Secundaria Técnica No. 1 (6) • Escuela Secundaria Diurna No. 206 (2) • Reunión de Alumnos Distinguidos DGEST (1)
Alumnas/os Universidad, sesión única	2	47	Se atendió a alumnas/os del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. (2)
Total	36	1251	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el segundo trimestre del año se describe en la siguiente tabla.

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	29	1350
Alumnas y Alumnos	36	1251
Total	65	2601

Teniendo en cuenta estas cifras, en este semestre se tiene un acumulado de 124 intervenciones y 5,609 personas atendidas.

La **acción 17. “Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares”**, durante el segundo trimestre que se reporta el Comité de Organización Electoral del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Ciudad de México, solicitó al IECM el apoyo para la organización de su elección de sociedades de alumnos de los niveles medio superior y superior, así como la impresión de las boletas para este ejercicio.

El 5 de abril de 2019 se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios de las mesas de votación del ejercicio electivo.

Las elecciones del Tecnológico de Monterrey tuvieron lugar del 9 al 11 de abril, mismas que fueron apoyadas con el suministro de 15 urnas y 8,212 papeletas impresas por este Instituto electoral. La participación en este ejercicio fue la siguiente:

Elección	Votos emitidos
FETEC	1963
Sociedad de alumnos de preparatoria (SODA)	279
Sociedades de alumnos de 19 carreras del Tec de Monterrey	1263
Total de votantes	3505

Referente a la **acción 18. “Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil”**, del 22 de abril al 24 de mayo se realizó el registro de participantes el concurso; posteriormente, se inició la difusión de la convocatoria, mediante carteles, cuadrípticos, páginas web y redes sociales, en instituciones gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y centros culturales, entre otros.

Además, se realizó el trabajo conjunto con la UTSI para el diseño y puesta en marcha del sistema de registro al concurso.

En la Sexta Sesión Ordinaria de la CECyCC, efectuada el 6 de junio del año en curso, se aprobó la conformación del jurado, durante la segunda semana de junio se realizó la reunión de instalación, en la segunda quincena de julio se realizará la dictaminación. Finalmente, en el mes de agosto se realizará la ceremonia de premiación.

Respecto a la **acción 19. “Generar un catálogo de instituciones y de servicios para uso de los órganos desconcentrados del IECM”**, esta actividad está programada para su cumplimiento en el cuarto trimestre. Como parte de los trabajos previos, se instruyó al personal responsable de los 33 órganos desconcentrados para proveer información relativa a la conformación de un catálogo exhaustivo de instituciones educativas, centros de investigación, organismos públicos y privados, oficinas públicas, Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) y demás instituciones que juzguen relevantes para el quehacer institucional en el ámbito distrital.

Un primer avance fue enviado por los 33 órganos desconcentrados el día 19 de abril; el segundo envío y definitivo se realizó el 28 de junio de 2019, para posteriormente proceder a su sistematización.

En cuanto a la **acción 20. “Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización al personal del IECM”**, el 25 de abril del presente año, se impartió la actividad en oficinas centrales, Taller para madres y padres, que convocó a madres y padres de familia trabajadores del IECM con la finalidad de dotarles de herramientas para una convivencia democrática en el espacio familiar. Se contó con la asistencia de 35 participantes.

Esta actividad ha propiciado que se diseñe una nueva propuesta de taller para la convivencia dirigido a todo el personal de las Direcciones Ejecutivas, Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Unidades Técnicas, Contraloría, personal adscrito a las oficinas de Consejerías, así como consejeras, consejeros y titulares de todas las áreas del IECM.

Los días 26, 27 y 28 de junio se ofrecieron cinco talleres para la convivencia democrática a las siguientes áreas de oficinas centrales del IECM: Contraloría, Dirección ejecutiva de

Asociaciones Políticas, Dirección ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Dirección ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y finalmente Dirección ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Estos talleres iniciaron su impartición durante el mes de junio y continuarán durante los meses de julio y agosto de 2019, por personal de la LUCI.

En relación con la **acción 21. “Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México”**, en el segundo trimestre se llevaron a cabo diversas acciones educativas, mismas que se resumen en la siguiente tabla.

Intervenciones Educativas			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
DIF, Participación Infantil	3	101	Se capacitó al personal del DIF. Participación Infantil.
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	2	89	Se capacitó al personal administrativo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
Prestadores de Servicio Social del IECM	1	37	Se capacitó a los Prestadores de Servicio Social del IECM que colaboran en las Direcciones Distritales.
Equipo de la Diputada Donají Olvera Reyes	1	14	Se capacitó al equipo de trabajo de la Dip. Donají Olvera Reyes, del Congreso de la Ciudad de México.
Total	7	241	

Teniendo en cuenta estas cifras, en este semestre se tiene un acumulado de 10 intervenciones y 336 personas atendidas.

Referente a la **acción 22. “Organizar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación”**, del 22 de abril al 24 de mayo del presente año, se realizó el registro de participantes el concurso; posteriormente, se inició la difusión de la convocatoria, mediante carteles, cuadrípticos, páginas web y redes sociales, entre otros, en

instituciones gubernamentales, instituciones educativas, universidades y organizaciones de la sociedad civil, por citar algunos.

En el primer trimestre, el 21 de febrero de 2019, la CECyCC aprobó por unanimidad el Documento Rector y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprobó la Convocatoria al Concurso de Ensayo 2019 ¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?, por su parte, el Consejo General del IECM, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-017/2019, aprobó la Convocatoria al Concurso de Ensayo 2019 ¿Cómo fortalecer la cultura de la legalidad en la Ciudad de México?

En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), efectuada el 6 de junio del año en curso, se aprobó la conformación del jurado, durante la segunda semana de junio se realizó la reunión de instalación, y en la segunda quincena de julio se efectuará la dictaminación. Finalmente, en el mes de agosto se realizará la ceremonia de premiación.

Otras actividades

- a) Convenios específicos de apoyo y colaboración en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y formación ciudadana y de los correspondientes Programas Anuales de Trabajo, entre el IECM y las alcaldías.

El propósito de esta acción radica en formalizar un instrumento jurídico con las Alcaldías de la Ciudad de México con una vigencia hasta el año 2021, mediante el cual se establezca la implementación de mecanismos operativos y ejecutar acciones diversas dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en cada una de las demarcaciones territoriales en que se divide la Ciudad de México para efectos político-administrativos, mediante la promoción de la cultura democrática y de la participación ciudadana.

Al respecto, este Instituto ha suscrito, en este segundo trimestre, convenios de colaboración con los órganos político-administrativos en las demarcaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Conviene señalar que en el caso de las demarcaciones territoriales en Iztapalapa, Xochimilco, Benito Juárez y Venustiano Carranza continúa la gestión para formalizar los Convenios específicos correspondientes.

b) Presentación del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017 en foros de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.*

En la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2018 celebrada el 14 de diciembre de 2018, la CECyCC solicitó que se realizará la presentación de los resultados del *Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2017* con el fin de dar a conocer los contenidos de este informe a la ciudadanía en cada una de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, se presenta el avance al segundo trimestre:

Distrito (Cabecera)	Cabecera de demarcación territorial	Fecha
3	Azcapotzalco	10/04/19
17	Benito Juárez	25/06/19
26	Coyoacán	24/05/19
20	Cuajimalpa	11/04/19
9	Cuauhtémoc	05/04/19
2	Gustavo A. Madero	03/05/19
15	Iztacalco	04/06/19
24	Iztapalapa	25/06/19
33	La Magdalena Contreras	27/03/19
7	Milpa Alta	11/04/19
16	Tlalpan	23/04/19
10	Venustiano Carranza	17/05/19

Al cierre del trimestre que se reporta, se confirmó la presentación en la Alcaldía de Álvaro Obregón para el 3 de julio del presente año.

En el siguiente trimestre continuarán las gestiones para las presentaciones en las Alcaldías de Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada en la Actividad Institucional

2.1. Actividades Ordinarias

Nombre y clave de la Actividad Institucional: Educación para la vida en democracia⁵(Clave POA 2019-24A000-0502-136-081002-17-101-1)

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
1. Realizar la encuesta sobre cultura cívica en niñas, niños y adolescentes	Consulta	Enero a Septiembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre
2. Utilizar nuevas tecnologías para la promoción de la educación cívica del IECM	Sistema	Enero a diciembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta se reprogramó para cumplirse en el tercer trimestre

⁵ Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento "Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2019", aprobado en la 18ª. Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa celebrada el 14 de septiembre de 2018 mediante clave IECM7JA101-18 y por el Consejo General en la novena sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2018.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
3. Realizar contenidos audiovisuales para promover la educación cívica y construcción de ciudadanía a través del uso de nuevas tecnologías.	Spot	Marzo a noviembre	2	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre
4. Implementar acciones con jóvenes para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	Marzo a mayo	1	--0--	--1--	--0--	--0--	1	La meta ha sido cumplida
5. Organizar una convivencia deportiva por la democracia y los derechos humanos con motivo del 20 aniversario del IECM	Evento	Julio a agosto	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
6. Dar seguimiento a la implementación de las acciones educativas para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia realizadas por la figura responsable de las direcciones distritales con el apoyo de los promotores ciudadanos a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC)	Intervención educativa	Enero a noviembre	1485	--113--	--1919--	--0--	--0--	2032	Se cumplió la meta del semestre. Conforme al procedimiento con Código: IECM/PR/DEECyCC/4/2017, en el semestre se debe cubrir el 50 % de la meta anual.
7. Impulsar la difusión de acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania	Servicio	Enero a diciembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el cuarto trimestre.
8. Formar a jóvenes replicadoras/es	Evento	Julio a octubre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
9. Diseñar y difundir de manera permanente entre las y los mexiqueños residentes en el extranjero contenidos sobre educación cívica, cultura política y derechos políticos	Documento	Enero a diciembre	6	--0--	--6--	--0--	--0--	0	La meta anual se ha cumplido
10. Organizar el Concurso Juvenil de Deliberación Pública	Evento	Abril a septiembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planteada para cumplirse en el tercer trimestre
11. Abrir espacios de debate para partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general	Evento	Febrero a noviembre	2	--0--	--10--	--0--	--0--	10	La meta anual se ha cumplido

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
12. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como (INMUN)	Evento	Enero a abril	1	--1--	--0--	--0--	--0--	1	La meta anual se ha cumplido
13. Difundir el ejercicio de derechos en las comunidades, con el apoyo de la red de promotoras y promotores ciudadanos	Servicio social	Enero a diciembre	132	30	--132--	--0--	--0--	162	La meta anual se ha cumplido

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
14. Formar a la niñez, juventudes y ciudadanía para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral que consagra la Constitución de la Ciudad de México	Intervención educativa	Enero a diciembre	1	--0--	--1--	--0--	--0--	1	La meta se reprogramó para el segundo trimestre. Meta cumplida
15. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Manual didáctico	Enero a diciembre	3	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está planeada para cubrirse en el tercer trimestre

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
16. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica con enfoque integral: alumnado, docentes, madres y padres de familia	Intervención educativa	Enero a diciembre	150	59	--65--	--0--	0	124	
17. Innovar en la réplica de procesos electorales en entornos escolares	Intervención educativa	Enero a diciembre	16	--0--	--1--	--0--	--0--	1	La meta está planeada para el tercer trimestre.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
18. Organizar el Concurso Literario Infantil y Juvenil.	Evento	Abril a julio	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta se cumplirá durante el tercer trimestre, conforme a la convocatoria aprobada por el CG-IECM
19. Generar un catálogo de instituciones y de servicios para uso de los órganos desconcentrados del IECM	Documento	Octubre a diciembre	1	--0--	--0--	--0--	--0--	0	La meta está programada para el cuarto trimestre.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
20. Generar un ambiente laboral de convivencia democrática, mediante la capacitación y la sensibilización del personal del IECM	Documento	Enero a diciembre	5	2	--1--	--0--	--0--	3	
21. Compartir, como una buena práctica, la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras de la Ciudad de México	Intervención educativa	Enero a diciembre	12	3	--7-	--0--	--0--	10	

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
22. Organizar el Concurso de Ensayo, y centrarlo en tópicos de participación	Evento	Mayo a agosto	1	--0--	--0--	--0--	--0--	--0--	La meta se cumplirá durante el tercer trimestre, conforme a la convocatoria aprobada por el CG-IECM

3. Perspectivas de incidencia a futuro

En este año las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía habrán de ser centrales en el conjunto de actividades a desarrollar por el IECM. El PECyCC 2019 se ha propuesto objetivos ambiciosos: por un lado, busca consolidar y mejorar las acciones que han venido rindiendo buenos frutos a lo largo de los años y, por el otro, avanzar en la ruta de la innovación, principalmente por lo que hace a la digitalización de la educación cívica y construcción de ciudadanía.

3.1. Debilidades y amenazas

Para el desarrollo de las acciones en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía, resulta evidente la debilidad institucional que refiere al número de actividades que deben cumplir frente al número de personas adscritas a los órganos desconcentrados. Es decir, que el Calendario Anual de Órganos Desconcentrados contempla 223 actividades, de las cuales en 111 tiene participación la persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, lo que da cuenta del desequilibrio de actividades entre el propio funcionariado en las direcciones distritales.

Asimismo, no puede dejarse de lado que en los últimos años, durante la temporada de lluvias, se han presentado inundaciones en vías de circulación que provocan inconvenientes para la realización de acciones directas con la población.

3.2. Fortalezas y áreas de oportunidad

Para el desarrollo del PECyCC 2019 el IECM tiene al menos tres fortalezas: personal calificado y con experiencia, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama Administrativa; infraestructura y recursos materiales suficientes para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México y para desarrollar todas las acciones programadas; y, la alta prioridad que, sin duda, este año tendrán la educación cívica y la construcción de ciudadanía en el quehacer institucional. A esto, podemos agregar que una vez más el IECM se ha vuelto referente nacional e internacional en cuanto a acciones en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía - como ha quedado claro en foros legislativos, en foros académicos y en espacios de intercambio entre los OPLES y el INE -, lo que fortalece la imagen institucional y ancla los proyectos exitosos.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, podemos destacar que, para lograr una comunicación efectiva con la niñez y las juventudes, se requiere fortalecer el uso de

herramientas digitales, pues dichos públicos prefieren un tipo de participación colectiva a través de redes flexibles, así como una difusión focalizada a cada uno de los grupos etarios mencionados. Pero no sólo eso, a partir de la experiencia surgida de la organización del Concurso Juvenil de Arte en Grafiti “Espacio que incluye”, el IECM se acerca a un sector de la población juvenil que no había sido incorporada al trabajo institucional, abriendo un área de oportunidad para la incidencia en las juventudes.